

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Gasica C10
Nombre químico	: Propeno; propileno
Nº Índice	: 601-011-00-9
Nº CE	: 204-062-1
Nº CAS	: 115-07-1
Número de registro REACH	: 01-2119447103-50
Fórmula química	: C3H6
Otros medios de identificación	: Propene
UFI	: M500-C029-H004-DRA4

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Uso profesional
Función o categoría de uso	: Gas refrigerante

Usos desaconsejados

Restricciones de utilización	: Cualquier uso distinto a los identificados.
------------------------------	---

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Importador

IBI VIDA ELECT, S.L.
C.Zamora, 11
03440 Ibi, Alicante
Spain
T +34 665298533
info@ibida.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	: Servicio de Información Toxicológica (SIT): + 34 91 562 04 20 (Solo emergencias toxicológicas. Información en español (24h/365 días))
----------------------	---

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Gases inflamables, categoría 1	H220
Gas a presión : Gas licuado	H280
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)	:	 
		GHS02 GHS04
CLP Palabra de advertencia	:	Peligro

Gasica C10

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicaciones de peligro (CLP)	: H220 - Gas extremadamente inflamable. H280 - Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
Consejos de prudencia (CLP)	: P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P377 - Fuga de gas en llamas: No apagar, salvo si la fuga puede detenerse sin peligro. P381 - En caso de fuga, eliminar todas las fuentes de ignición. P410+P403 - Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado.
Frases suplementarias	: Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Propeno; propileno	N° CAS: 115-07-1 N° CE: 204-062-1 N° Índice: 601-011-00-9 REACH-no: 01-2119447103-50	≥ 95 – ≤ 100	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Liq.), H280

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no respira, si la respiración es irregular o si se produce un paro respiratorio, el personal cualificado debe practicar la respiración artificial o administrar oxígeno. La respiración boca a boca puede ser peligrosa para la persona que presta la ayuda. Busque atención médica si los efectos adversos para la salud persisten o son graves. Si la persona está inconsciente, colóquela en posición de recuperación y busque atención médica de inmediato. Mantenga las vías respiratorias despejadas. Afloje la ropa ajustada, como el cuello, la corbata, el cinturón o la cintura.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Material extremadamente frío. Puede causar quemaduras similares a las congelaciones. Enjuague la piel contaminada con abundante agua. Quítese la ropa y el calzado contaminados. Acuda al médico si aparecen síntomas. Lave la ropa antes de volver a usarla. Limpie bien el calzado antes de volver a usarlo.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación. Material extremadamente frío. Puede causar quemaduras similares a las congelaciones. Enjuague inmediatamente los ojos con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superiores e inferiores. Compruebe si hay lentes de contacto y retírelas. Continúe enjuagando durante al menos 10 minutos. Acuda al médico si se produce irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Dado que este producto es un gas, consulte la sección sobre inhalación.

Gasica C10

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Autoprotección del personal de primeros auxilios : No se tomará ninguna medida que implique riesgo personal o sin la formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que presta ayuda realizar la reanimación boca a boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existe un tratamiento específico. Tratar sintomáticamente. Contactar inmediatamente con un especialista en tratamiento de intoxicaciones si se han ingerido o inhalado grandes cantidades.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.
Medios de extinción no apropiados : Ninguno conocido.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Precaución con la reactivación del fuego.
Peligro de explosión : Producto químico a presión inflamable: puede explotar si se calienta. En caso de incendio o si se calienta, se producirá un aumento de presión y el recipiente puede reventar.
Reactividad en caso de incendio : Los cilindros involucrados en un incendio pueden explotar incluso si el fuego se ha extinguido. No intente mover los cilindros hasta que hayan estado fríos durante una hora.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Óxidos de carbono (CO, CO₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Aísle inmediatamente la zona retirando a todas las personas de las proximidades del incidente si se produce un incendio. No se tomará ninguna medida que implique riesgo personal o sin la formación adecuada. Póngase en contacto con el proveedor inmediatamente para obtener asesoramiento especializado. Retire los contenedores de la zona del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Utilice agua pulverizada para mantener fríos los contenedores expuestos al fuego. Si se ve envuelto en un incendio, cierre inmediatamente el flujo si puede hacerlo sin riesgo. Si esto es imposible, retírese de la zona y deje que el fuego arda. Combata el fuego desde un lugar protegido o desde la mayor distancia posible. Elimine todas las fuentes de ignición si es seguro hacerlo.
Equipos de protección que debe llevar el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección adecuado y un equipo de respiración autónomo (SCBA) con una máscara facial completa que funcione en modo de presión positiva. La ropa para bomberos (incluidos cascos, botas y guantes de protección) que cumpla con la norma europea EN 469 proporcionará un nivel básico de protección para incidentes químicos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Las fugas accidentales suponen un grave peligro de incendio o explosión. No se tomará ninguna medida que implique riesgo personal o sin la formación adecuada. Evacuar las zonas circundantes. Impedir el acceso al personal no esencial y sin protección. Apagar todas las fuentes de ignición. No encender bengalas, fumar ni utilizar llamas en la zona de peligro. Evitar respirar el gas. Proporcionar una ventilación adecuada. Utilizar un respirador adecuado cuando la ventilación sea insuficiente. Ponerse el equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

Gasica C10

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Procedimientos de emergencia : Antes de entrar en la zona, especialmente en zonas confinadas, compruebe la atmósfera con un dispositivo adecuado. Para controlar flujos mayores, el personal puede tener que llevar trajes de protección de tipo aproximación y aparatos respiratorios autónomos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Derrame pequeño: Contacte inmediatamente con el personal de emergencia. Detenga la fuga si no supone ningún riesgo. Utilice herramientas a prueba de chispas y equipos a prueba de explosiones.

Derrame grande: Contacte inmediatamente con el personal de emergencia. Detenga la fuga si no supone ningún riesgo. Utilice herramientas a prueba de chispas y equipos a prueba de explosiones.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Cuando manipule producto bajo presión, utilice tuberías y equipos diseñados adecuadamente para soportar las presiones que se van a encontrar. No trabaje nunca en un sistema presurizado. Utilice un dispositivo de prevención de reflujo en las tuberías. Los gases pueden provocar asfixia rápida por falta de oxígeno; almacenar y utilizar con ventilación adecuada. Si se produce una fuga, cierre la válvula del recipiente y purgue el sistema de forma segura y respetuosa con el medio ambiente de acuerdo con todas las leyes internacionales, federales/nacionales, estatales/provinciales y locales; a continuación, repare la fuga. Nunca coloque un contenedor donde pueda formar parte de un circuito eléctrico.

Precauciones para una manipulación segura : Evitar la inhalación de vapor o niebla. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar. Utilizar sólo herramientas a prueba de chispas. Debe ser tratado siempre en un sistema cerrado. Si mueve botellas, incluso en pequeños recorridos, use una carretilla (mecánica, manual, etc) diseñada para transportar botellas. Proteger las botellas de los daños materiales, no arrastrar, ni rodar, deslizar o dejar caer. Los cilindros dañados, deberán ser manejados solamente por especialistas. No introduzca nunca un objeto (por ejemplo, una llave inglesa, un destornillador, una palanca) en las aberturas de los tapones, ya que podría dañar la válvula y provocar fugas. Utilice una llave de correa ajustable para quitar los tapones demasiado apretados u oxidados. Abra lentamente la válvula. Si la válvula es difícil de abrir, interrumpa el uso y póngase en contacto con su proveedor. Cierre la válvula del recipiente después de cada uso; manténgala cerrada incluso cuando esté vacío. Nunca aplique llama o calor localizado directamente a ninguna parte del recipiente

Medidas de higiene : Se debe prohibir comer, beber y fumar en las áreas donde se manipula, almacena y procesa este material. Los trabajadores deben lavarse las manos y la cara antes de comer, beber y fumar. Quítese la ropa y el equipo de protección contaminados antes de entrar en las áreas de comedor. Consulte también la sección «Controles de exposición/protección personal» para obtener información adicional sobre medidas de higiene.

Condiciones para un almacenamiento seguro, incluidas las incompatibilidades: Almacenar de acuerdo con la normativa local. Almacenar en un área separada y autorizada. Almacenar en un área seca, fresca y bien ventilada, lejos de materiales incompatibles. Eliminar todas las fuentes de ignición. Mantener el recipiente bien cerrado y sellado hasta que esté listo para su uso.

Gasica C10

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Las altas temperaturas pueden dañar el recipiente y pueden hacer que el dispositivo de alivio de presión falle prematuramente, venteando el contenido del recipiente.
Productos incompatibles	: Conservar alejado de oxidantes fuertes. Agua. Óxido de nitrógeno.
Materiales incompatibles	: Fuentes de ignición. Luz directa del sol.
Lugar de almacenamiento	: Almacenar en un lugar bien ventilado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Propeno; propileno (115-07-1)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Propileno
VLA-ED (OEL TWA)	500 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Utilizar únicamente con ventilación adecuada. Utilizar recintos de proceso, ventilación local por extracción u otros controles técnicos para mantener la exposición de los trabajadores a los contaminantes atmosféricos por debajo de los límites recomendados o legales. Los controles técnicos también deben mantener las concentraciones de gas, vapor o polvo por debajo de los límites inferiores de explosividad. Utilizar equipos de ventilación a prueba de explosiones.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Protección de las manos. Gafas de seguridad. Protección del cuerpo. Usar mascarilla respiratoria y el filtro adecuado para gases y vapores orgánicos.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad (EN 166). Se deben utilizar gafas de seguridad que cumplan con una norma homologada cuando una evaluación de riesgos indique que es necesario para evitar la exposición a salpicaduras de líquidos, nieblas o polvos. Si existe la posibilidad de contacto, se debe utilizar la siguiente protección, a menos que la evaluación indique un grado de protección superior: gafas de seguridad con protectores laterales.

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Úsese indumentaria protectora adecuada. El equipo de protección personal para el cuerpo debe seleccionarse en función de la tarea que se vaya a realizar y los riesgos que conlleva, y debe ser aprobado por un especialista antes de manipular este producto. Cuando exista riesgo de ignición por electricidad estática, utilice ropa de protección antiestática. Para obtener la máxima protección contra las descargas estáticas, la ropa debe incluir monos, botas y guantes antiestáticos. Consulte la norma europea EN 1149 para obtener más información sobre los requisitos de materiales y diseño, así como sobre los métodos de ensayo.

Gasica C10

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374). Se deben usar guantes resistentes a productos químicos e impermeables que cumplan con una norma aprobada en todo momento al manipular productos químicos si una evaluación de riesgos indica que es necesario. Teniendo en cuenta los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, compruebe durante su uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Cabe señalar que el tiempo de penetración de cualquier material de guante puede variar según el fabricante. En el caso de mezclas compuestas por varias sustancias, no es posible estimar con precisión el tiempo de protección de los guantes. 4-8 horas (tiempo de penetración): guantes aislantes adecuados para bajas temperaturas; neopreno, caucho nitrílico.

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Se debe seleccionar el calzado adecuado y cualquier medida adicional de protección de la piel en función de la tarea que se vaya a realizar y los riesgos que conlleve, y debe ser aprobado por un especialista antes de manipular este producto.

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

aparato filtro para gases (EN 141). Los respiradores deben utilizarse de acuerdo con un programa de protección respiratoria para garantizar un ajuste adecuado, la formación necesaria y otros aspectos importantes de su uso. La selección del respirador debe basarse en los niveles de exposición conocidos o previstos, los riesgos del producto y los límites de seguridad de trabajo del respirador seleccionado. Recomendado: equipo de respiración autónomo (SCBA).

Controles de exposición medioambiental

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Gas
Color	: Incoloro.
Masa molecular	: 420797 g/mol
Olor	: Olor característico a gas natural.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: -185 °C Atm. press.: 1013 hPa Decomposition: 'no' Sublimation: 'no'
Punto de congelación	: No aplicable
Punto de ebullición	: -48 °C Atm. press.: 760 mm Hg Decomposition: 'no'
Inflamabilidad	: Gas inflamable.
Límite inferior de explosividad	: 2 vol %
Límite superior de explosividad	: 11 vol %
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: 455 °C 101325Pa
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No aplicable
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: Agua: 200 mg/l 25°C
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: 1.77
Presión de vapor	: 941134.37 Pa a 21,1 ° C
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No aplicable
Densidad relativa	: 1.48 (a 20 °C)
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

Gasica C10

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional

10.2. Estabilidad química

Estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. No presurizar, cortar, soldar, bronzesoldar, estañosoldar, perforar, moler, o exponer el recipiente a llamas, chispas, calor o cualquier otra fuente de ignición posible.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales comburentes. Agua. Óxido de nitrógeno.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ninguna en condiciones normales de uso.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: No aplicable
Información adicional	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: No aplicable
Información adicional	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Gasica C10

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Propeno; propileno (115-07-1)	
LOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	5000 ppm Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity Studies)
NOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	10000 ppm Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day Study)
Peligro por aspiración	: No aplicable
Información adicional	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Propeno; propileno (115-07-1)	
Viscosidad, cinemática	No aplicable

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Propeno; propileno (115-07-1)	
CL50 - Peces [1]	51.7 mg/l Test organisms (species): other:
CL50 - Peces [2]	43.3 mg/l peces de agua dulce
CE50 - Crustáceos [1]	80.96 mg/l Daphnia magna
CE50 96h - Algas [1]	12.1 mg/l Test organisms (species): other:
NOEC crónico peces	8.29 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Propeno; propileno (115-07-1)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Propeno; propileno (115-07-1)	
FBC - Peces [1]	6.4 l/kg
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1.77
Potencial de bioacumulación	No establecido.

Gasica C10

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.4. Movilidad en el suelo

Propeno; propileno (115-07-1)

Coeficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	34.34
--	-------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Propeno; propileno (115-07-1)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina	: La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.
--	--

12.7. Otros efectos adversos

Propeno; propileno (115-07-1)

Otros datos	Evitar su liberación al medio ambiente.
-------------	---

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Información sobre residuos ecológicos	: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
UN 1077	UN 1077	UN 1077	UN 1077	UN 1077
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
PROPILENO	PROPILENO	Propylene	PROPILENO	PROPILENO
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
				
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

Gasica C10

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.º FS (Fuego): F-D N.º FS (Derrame): S-U	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: 2F
Disposiciones especiales (ADR)	: 662
Cantidades limitadas (ADR)	: 0
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E0
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P200
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP9
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: (M), T50
Código cisterna (ADR)	: PxBN(M)
Disposiciones especiales para cisternas (ADR)	: TA4, TT9
Vehículo para el transporte en cisternas	: FL
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV9, CV10, CV36
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2, S20
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 23
Panel naranja	: 23 1077
Código de restricciones en túneles (ADR)	: B/D

Transporte marítimo

Cantidades limitadas (IMDG)	: 0
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E0
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P200
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T50
Categoría de carga (IMDG)	: E
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW2
Propiedades y observaciones (IMDG)	: Flammable hydrocarbon gas. Explosive limits: 2% to 11.1%. Heavier than air (1.5).

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Forbidden
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Forbidden
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Forbidden
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Forbidden
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 200
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 150kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A1

Gasica C10

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Código GRE (IATA) : 10L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : 2F
Disposiciones especiales (ADN) : 662
Cantidades limitadas (ADN) : 0
Cantidades exceptuadas (ADN) : E0
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01
Número de conos/luces azules (ADN) : 1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : 2F
Disposiciones especiales (RID) : 662
Cantidades limitadas (RID) : 0
Cantidades exceptuadas (RID) : E0
Instrucciones de embalaje (RID) : P200
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP9
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T50(M)
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : PxBN(M)
Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID) : TU38, TE22, TA4, TT9, TM6
Categoría de transporte (RID) : 2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) : CW9, CW10, CW36
Paquetes exprés (RID) : CE3
N.º de identificación del peligro (RID) : 23

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No incluido en el REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso.

Gasica C10

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No incluida en la lista de precursores de explosivos (UE)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No incluida en la lista de precursores de drogas (UE)

Normativas nacionales

España

Real Decreto 665/1997 : No está sujeto al Real Decreto 665/1997

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos : Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 (et sequens).

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Flam. Gas 1	Gases inflamables, categoría 1
Press. Gas (Liq.)	Gas a presión : Gas licuado
H220	Gas extremadamente inflamable.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

ADVERTENCIAS DE SEGURIDAD – USO EXCLUSIVO PROFESIONAL

Refrigerante técnico **altamente inflamable – Clase A3**.

Producto destinado únicamente a **personal cualificado** y a su uso en **equipos específicamente compatibles con refrigerantes hidrocarbonados**, conforme a la normativa vigente.

El **fabricante e importador no se responsabilizan** de:

- Daños personales, materiales o a terceros derivados de **usos no autorizados**.
- Cargas en **sistemas no homologados** para refrigerantes inflamables.
- Manipulación incorrecta, **sobrecarga**, fugas o modificaciones del sistema.
- Mezclas con otros refrigerantes o usos distintos de los permitidos.

El usuario asume toda la responsabilidad derivada de la instalación, manipulación y utilización del producto.

No exponer a temperaturas superiores a 50 °C.